

REGULARIZA Y APRUEBA TERCERA SUSPENSIÓN Y EXTENSIÓN EXCEPCIONAL DE CONVENIO SUBSIDIO CONICYT DEL PROYECTO FONDEF CÓDIGO ID19I10163 DENOMINADO "OBTENCIÓN DE POLVOS DE ALEACIONES METÁLICAS RICAS EN HIERRO A PARTIR DE UN MÉTODO INNOVADOR PARA LA VALORIZACIÓN DE ESCORIAS DE DESCARTE DE FUNDICIÓN DE COBRE".

Copiapó, 05 NOVIEMBRE de 2021.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 87

VISTOS:

Lo dispuesto en los DFL n° 31 y 151, de 1981, el Decreto Supremo n° 359, de 2018, todos del Ministerio de Educación; Las leyes n° 19.880, n° 21.091 y n° 21.094; el DFL n° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda; DFL n° 1 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la República; los Decretos UDA n° 10, de 2000, n° 30 de 2007, y sus respectivas modificaciones.

CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta UDA N° 07, de 03 de marzo de 2020, Regulariza y aprueba convenio subsidio CONICYT denominado "obtención de polvos de aleaciones metálicas ricas en hierro (Fe) a partir de un método innovador para la valorización de escorias de descarte de fundición de cobre (Cu)"

La Resolución Exenta UDA N° 47, de 07 de octubre de 2020, que "Regulariza y aprueba suspensión y extensión excepcional de convenio subsidio CONICYT del proyecto FONDEF CÓDIGO ID19I10163 denominado "obtención de polvos de aleaciones metálicas ricas en hierro a partir de un método innovador para la valorización de escorias de descarte de fundición de cobre".

La Resolución Exenta UDA N° 37, de 28 de abril de 2021, que "Regulariza y aprueba segunda suspensión y extensión excepcional de convenio subsidio CONICYT del proyecto FONDEF CÓDIGO ID19I10163 denominado "obtención de polvos de aleaciones metálicas ricas en hierro a partir de un método innovador para la valorización de escorias de descarte de fundición de cobre".

La Resolución Exenta N° 9987, de 26 de octubre de 2021, de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, Aprueba tercera suspensión excepcional del convenio de proyecto que se indica suscrito entre CONICYT y la Universidad Técnica Federico Santa María y la Universidad de Atacama, adjudicado en el marco del concurso idea de investigación y desarrollo 2019, FONDEF.

El Ordinario N° 58, de 03 de noviembre de 2021, del Director de Innovación Desarrollo y Transferencia, Sr. Tomás Santibáñez Viani, mediante el cual solicita gestionar la tramitación interna para la autorización de la tercera suspensión extraordinaria del Convenio relativo al proyecto ID19I10163 adjudicado en el marco del concurso IDEA de Investigación y Desarrollo 2019, FONDEF DE CONICYT, iniciándose la suspensión el día 01-09-2021 y terminando la suspensión el día 31-10-2021 y nueva fecha final del proyecto 07-06-2023.

RESUELVO:

1° REGULARIZA Y APRUEBA tercera suspensión extraordinaria del convenio del proyecto FONDEF código ID19I10163 denominado "Obtención de polvos de aleaciones metálicas ricas en hierro a partir de un método innovador para la valorización de escorias de descarte de fundición de cobre", aprobado a través de Resolución Exenta UDA N° 07, de 03 de marzo de 2020, según lo que se indica a continuación:

- Inicio de suspensión: **01-09-2021**
- Término de suspensión: **31-10-2021**



2°REGULARIZA Y APRUEBA tercera extensión extraordinaria del convenio del proyecto FONDEF código ID19110163 denominado "Obtención de polvos de aleaciones metálicas ricas en hierro a partir de un método innovador para la valorización de escorias de descarte de fundición de cobre", aprobado a través de Resolución Exenta UDA N° 07, de 03 de marzo de 2020, según lo que se indica a continuación:

- Fecha final de proyecto: **07-06-2023**. ✓

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



FAO/ASO/EPE/rg.

Distribución:

- Contraloría Interna
- Secretaría General
- DIDET
- Decretación
- Archivo Institucional

